



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

10363*Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el que se modifican dos de las personas miembros en la Comisión Informativa General y de Cuentas***Hechos**

1. Por Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca de día 25 de julio de 2023 se dictó Decreto por el que se nombran las personas miembros de la Comisión Informativa General y de Cuentas.
2. El día 30 de octubre de 2023 la portavoz del Grupo Partido Popular del Consejo Insular de Mallorca ha solicitado la sustitución del Sr. Jaume Porsell Alemany por la Sra. Maria Bauzá Mascaró, como miembro titular y la sustitución del Sr. Carlos Simarro Vicens por la Sra. Antònia Portell Salas, como miembro suplente de la Comisión Informativa General y de Cuentas.

Por todo ello,

DECRETO

1. Designar para que formen parte de la Comisión Informativa General y de Cuentas a la Sra. Maria Bauzá Mascaró, como titular, y a la Sra. Antònia Portell Salas, suplente, en representación del Grupo Partido Popular en el Consejo Insular de Mallorca.

De esta manera, los vocales de la Comisión Informativa General y de Cuentas en representación del Grupo Partido Popular son:

Titular: Antonio Francisco Fuster Zanoguera
Suplente: Rafael Ángel Bosch Sans

Titular: Maria Núria Riera Martos
Suplente: Maria Magdalena García Gual

Titular: Bernat Vallori Mairata
Suplente: Margarita Serra Cabanellas

Titular: Maria Bauzá Mascaró
Suplente: Antònia Portell Salas

2. Comunicar este Decreto a las personas interesadas y publicar su contenido en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB) y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca.
3. Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión ordinaria que tenga lugar.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (31 de octubre de 2023)

El presidente del Consejo Insular de Mallorca
Llorenç S. Galmés Verger